



# Nuevo recorte a tasa de intereses, sin condiciones por posible inflación: Banxico



RAFAEL ORTIZ

**A**nte el panorama de incertidumbre que se vive en el aspecto económico y financiero del país, que tiene que ver con la inestabilidad de la inflación, reducir la tasa en marzo en un cuarto de punto fue prematuro y retrasó dos trimestres más la convergencia de la preocupante inflación hacia el objetivo, afirmó Irene Espinosa Cantellano, subgobernadora del Banco de México.

"Se redujo la restricción monetaria que se necesitaba para mantener la convergencia (de la inflación al objetivo) en el horizonte que habíamos previsto. Básicamente se tradujo en retrasar dos trimestres más dicha convergencia", reconoció.

Sobre dicho tema, hay que recordar que el 9 de mayo, la Junta de Gobierno volvió a revisar sus pronósticos de inflación general y subyacente, donde incrementaron sus previsiones para la inflación de cada uno de los próximos seis trimestres y pasaron hasta el último cuarto de 2025, su previsión de llevar a la inflación a 3 %, el objetivo puntual.

También explicó que la inflación general sigue aumentando, al mismo tiempo que las expectativas de inflación a 12 meses, lo que redujo la restricción monetaria que se necesitaba para llevar a la inflación hacia el objetivo.

Agregó que la política fiscal expansiva que está en marcha es un viento en contra adicional en la tarea de llevar la inflación al objetivo.

"En este 2024, por primera vez vimos un incremento sustantivo en el déficit público con una expansión que prácticamente duplica al promedio histórico (...), esto hace más arduo y difícil el proceso de llevar la inflación a la meta", sentenció.

A partir de la experiencia internacional y estudios de expertos, sostuvo que existe evidencia y un amplio consenso en que las políticas fiscal y monetaria deben ir en concordancia para mejorar la eficiencia de una respecto de la otra.

Desde su perspectiva, aún no hay condiciones para anticipar un nuevo recorte en la tasa para la decisión de junio.

Al menos no las encuentra ahora mismo para apoyar la idea de votar a favor de un nuevo ajuste a la baja en la reu-

nión programada para el 27 de junio.

Mencionó que persiste un contexto de mucha incertidumbre para la inflación.

Un balance de riesgos sesgado al alza sin evidencia de una inflexión en la tendencia; la inflación de los servicios fluctuando muy lejos del objetivo de 3 %; un mercado laboral que sigue apretado y la política fiscal expansionista.

"Todos son elementos fundamentales para considerar algún ajuste a la baja en la tasa referencial, de manera que no comparto la visión para prever desde ahora un probable recorte adicional en junio. Mi decisión para ese mes sigue dependiente de los datos y sin ellos no tengo urgencia para hacer más recortes".

Reiteró que las perspectivas sobre la tasa de Estados Unidos forman parte de los modelos de información que toman para sus propios pronósticos de inflación y en las reglas monetarias.

Pero son sólo una pieza de un conjunto de elementos a tomar en cuenta; no es lo que gobierna la decisión en México ni se les sigue mecánicamente, enfatizó. La directriz principal para las decisiones del Banxico sigue siendo la inflación interna y las expectativas.

La subgobernadora advirtió que el Banco Central empezó el ciclo de restricción nueve meses antes que la Fed, de manera que "Nuestra restricción es más elevada y nos da cierto margen de maniobra sobre la discordancia entre ciclos de Estados Unidos y México".

No obstante, admitió que sí es probable que se presenten ciertos efectos marginales en el tipo de cambio en caso que se consideren recortes adicionales.

